



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

DESARROLLO
ESTUDIANTIL

COMPENDIO PARA LA ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN CONTEXTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



ÍNDICE

Introducción	p. 03.
1. Contexto y conceptualización: Trastorno del Espectro Autista (TEA)	p. 04.
2. Mitos y realidades del TEA	p. 07.
3. Barreras y facilitadores en el contexto de educación superior	p. 08.
4. Orientaciones para la enseñanza de estudiantes TEA en educación superior	p. 11.
4.1. Estrategias para la planificación y evaluación de instancias de aprendizajes	p. 11.
4.1.1. Lectura Fácil	p. 13.
4.1.2. Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)	p. 14.
4.2. Planificación del programa de estudio	p. 15.
4.3. Propuestas de metodologías de enseñanza que favorecen el aprendizaje	p. 16.
4.4. Evaluación	p. 17.
5. Recursos para la accesibilidad digital	p. 20.
Bibliografía	p. 22.



INTRODUCCIÓN

A través de este compendio, desarrollado por la Dirección de Bienestar Estudiantil e Inclusión, creada en enero de 2024 y dependiente de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil de la Universidad San Sebastián, se busca entregar a los docentes una herramienta didáctica y útil, que facilite la enseñanza a aquellos estudiantes que poseen Trastorno del Espectro Autista (TEA), promoviendo una cultura inclusiva en la USS, contribuyendo al pleno acceso, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, eliminando y/o disminuyendo las barreras del entorno, y garantizando los apoyos y ajustes necesarios, en especial, para aquellos que presentan una condición de discapacidad y/o trastorno del espectro autista.

Decidimos abreviar, focalizar y actualizar este trabajo en el contexto de la recientemente promulgada Ley 21.545, usando como base *La guía práctica para docentes focalizada en la enseñanza de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en contexto de educación superior*, desarrollada por la coordinadora nacional del Programa Incluye USS 2022, en colaboración con el Instituto CREAR, pertenecientes a la Vicerrectoría Académica de la Universidad San Sebastián.

La provisión de apoyo docente adecuado requiere comprensión, flexibilidad y colaboración entre educadores, profesionales de la salud y familias. Es crucial fomentar un ambiente inclusivo y comprensivo, que promueva la aceptación y la interacción positiva entre todos los estudiantes y sus respectivos entornos.

Este compendio responde al esfuerzo constante de nuestra universidad de promover un entorno más inclusivo, de respeto y valoración por la diversidad en distintos contextos de la vida universitaria, velando por favorecer la plena participación social y académica de todos los estudiantes, con una particular atención hacia aquellos en situación de discapacidad y TEA.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL E INCLUSIÓN

1. Contexto y conceptualización: Trastorno del Espectro Autista (TEA)



El 10 de marzo de 2023, fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.545, cuyo objeto es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), eliminando cualquier forma de discriminación y buscando promover una mirada integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y de la educación, así como concientizar a la sociedad sobre esta temática.

Esta ley, resguarda el pleno goce y ejercicio de sus derechos a las personas con TEA, en condiciones de igualdad con el resto de la sociedad. En el ámbito de la inclusión social y educativa, busca disminuir y eliminar las barreras para el aprendizaje, la participación y la socialización.

El TEA, según la Ley 21.545, está referido a quienes presentan una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico, el cual se manifiesta en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social al interactuar con los diferentes entornos, así como también en conductas estereotipadas e intereses restrictivos o repetitivos. Podemos decir que es un trastorno que se manifiesta de manera diferente en cada persona, y por requerir distintos niveles de apoyo. En la actualidad las investigaciones han evidenciado que existen diferencias importantes entre hombres y mujeres del espectro, situación que se debe evaluar caso a caso.

De esta forma, el autismo es una condición que en general afecta más a los hombres que a las mujeres, sin embargo, hay sesgos de diagnóstico que hacen difícil estimar la verdadera prevalencia en uno y otro grupo. En variados estudios se estima que los extremos van desde 1,4 hombres por cada mujer TEA, hasta 15,7 hombres por cada mujer TEA; dependiendo del tipo de estudio, las edades abarcadas, y sus respectivas muestras. El consenso más actualizado nos habla de una razón de 4 hombres por cada mujer TEA. Según los investigadores, es probable que exista un subregistro de mujeres con TEA, en especial en las que tienen alto rendimiento cognitivo.

En general las mujeres con autismo tienen mejor desarrollo lingüístico temprano, mejores habilidades sociales y en su forma de jugar puede, incluso, desarrollarse en la forma pretendida. Sus intereses pueden ser similares a los de su grupo de pares y normalmente varían en intensidad y calidad. La literatura ha señalado que la diferencia en las habilidades sociales se hace más evidente en la adolescencia.

Si bien el autismo afecta a las personas a lo largo de toda su vida, con el apoyo adecuado y las intervenciones tempranas, muchas personas pueden desarrollar las habilidades para vivir una vida plena e independiente. Es importante tener en cuenta que es una condición compleja y que cada persona es única, no conociéndose una causa común de este trastorno, aunque se cree que es el resultado de una combinación de factores genéticos y ambientales.

El diagnóstico del autismo es realizado por profesionales de la salud como neurólogos, pediatras especializados en trastornos del desarrollo, o psiquiatras, en colaboración con otras evaluaciones exhaustivas realizadas por otros profesionales de la salud y educación, como psicólogos, educadores diferenciales, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales, entre otros.

En estudiantes con TEA, es posible identificar diferentes características y necesidades y, del mismo modo, diferentes apoyos especializados. Se identifican tres grados; cada uno de ellos agrupa a niños, jóvenes y adultos que tienen diferentes características. Por tanto, su educación puede ser cubierta en escuelas especiales o escuelas regulares y es probable que, en contextos de educación superior o técnico profesional, ingresen jóvenes con habilidades y competencias bastante funcionales, adecuadas e, incluso, superiores a la media de los estudiantes.



Características que podemos identificar en estudiantes TEA



COGNITIVOS

Necesitan apoyo para transferir los contenidos teóricos debido a su rigidez de pensamiento. Pueden presentar dificultades en la comprensión de la información producto de sus dificultades para entender el lenguaje figurado. Es necesario monitorear su aprendizaje, recepción y transferencia. Las habilidades del pensamiento, su memoria y retención de información puede ser selectiva, en algunos con gran capacidad, así como también el tiempo de atención y concentración es variable en cada uno.



SOCIALES

La capacidad para ponerse en la situación mental del otro suele encontrarse alterada, por lo que presentarán dificultad para desenvolverse en distintas situaciones sociales. Además, su poca tolerancia a los cambios en el entorno e intereses restringidos igualmente afecta sus relaciones sociales.



EMOCIONALES

Tienen dificultades en la percepción, comprensión y expresión de emociones propias y de los demás, lo que se manifiesta a través de un uso limitado del comportamiento no verbal (como la dirección de la mirada y las expresiones faciales) y a través de una dificultad en la reciprocidad emocional y social.



SENSORIALES

Pueden presentar respuestas y percepciones sensoriales atípicas a la norma (por ejemplo, hipersensibilidad a los ruidos fuertes, las luces brillantes, las texturas de ciertos alimentos o la sensación de ciertas telas en su cuerpo), por lo tanto, su atención y concentración puede ser alterada positiva o negativamente.

2. Mitos y realidades del TEA

Para conocer y comprender con mayor profundidad el autismo, presentamos algunos mitos en torno a las personas con TEA que son importantes de derribar:

 MITO	 REALIDAD
El autismo es una enfermedad.	El autismo es un trastorno del neurodesarrollo, asociado al sistema nervioso y al cerebro en particular.
El autismo se puede curar.	El autismo acompaña a las personas del espectro autista toda su vida. Su calidad de vida puede mejorar gracias a los apoyos psicoeducativos que permitan fomentar sus competencias y habilidades.
Las personas con TEA prefieren permanecer aisladas y evitar el contacto con los demás.	Las personas con TEA pueden afrontar las demandas cotidianas y participar activamente en la sociedad si cuentan con los espacios, apoyos y ajustes necesarios. En ocasiones sus diferencias en la comprensión y manejo de las situaciones sociales, les puede dificultar establecer relaciones con otras personas.
Las personas con TEA no se comunican.	Todas las personas con TEA se comunican, pero no todas lo hacen de la misma manera. Puede que no empleen el lenguaje verbal sino otras formas de comunicación para las que precisan apoyos y recursos, como Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC). Pueden ser muy transparentes en lo que piensan y sienten, lo que no es un problema en sí, pero puede ser conflictivo para quién recibe dicha información.
El autismo lleva asociados rasgos físicos diferenciadores.	Las manifestaciones del trastorno son de tipo conductual y pueden observarse por los comportamientos que tiene la persona, no por rasgos externos característicos.
Las personas con TEA tienen “habilidades especiales”.	Algunas de ellas pueden presentar talentos fuera de lo común, como cualquier persona. En muchos casos estas habilidades están relacionadas con la forma en que funciona su cerebro o por sus intereses específicos.
Las personas con TEA son agresivas.	En ocasiones experimentan niveles elevados de estrés, asociados a la dificultad en el control de impulsos y el manejo en entornos socialmente complejos. Esa tensión puede manifestarse en conductas inadecuadas, no deseadas o que resultan extrañas e incluso violentas a otras personas. La aparición de tales conductas suele deberse a la falta de oportunidades, espacios, accesibilidad y adaptación por parte del entorno, situaciones que pueden afrontarse con los ajustes y apoyos necesarios.

3. Barreras y facilitadores en el contexto de educación superior



BARRERAS

Nos referimos a aquellos factores externos al estudiante que obstaculizan los procesos pedagógicos en el contexto universitario, presentándose como dificultades y necesidades en diversos ámbitos que perjudican principalmente al estudiante con TEA.

Barreras docentes

- Dificultades en la entrega de información, donde la comunicación está por sobre los niveles de comprensión que puede dominar la persona con TEA.
- Obstáculos en la implementación de adecuaciones de acceso a la información y al contenido.
- Indicaciones demasiado largas.
- No se entregan pausas o descansos necesarios para el estudiante.
- Se entrega demasiada información escrita en las evaluaciones.
- Falta de estructura y dificultades en la secuencia de las tareas.
- Escasa o nula anticipación ante actividades.
- Cambios repentinos en las estructuras o rutinas.
- Comunicación que no se entrega por los canales oficiales para ello.

Barreras estudiantiles

- Poco conocimiento sobre las personas con TEA, lo que genera temor y prejuicios.
- Baja disposición a trabajar con personas neurodivergentes.

Barreras físicas

- Necesidad de cercanía al profesor o al pizarrón en el caso que se presente el autismo asociado a una discapacidad visual y/o auditiva.
- Ubicación poco favorable para el estudiante con TEA al interior del aula.
- Mobiliario no responde a lo requerido por los estudiantes.
- Exceso de distractores ambientales.

Barreras en la comunidad educativa

- Ausencia de valores inclusivos.
- Exigencias relacionadas con las habilidades interpersonales que resultan muy difíciles para algunos estudiantes con TEA, pudiendo generar fracaso estudiantil.
- Pocas oportunidades de trabajo colaborativo entre profesionales universitarios.



FACILITADORES

En el contexto de educación superior, los facilitadores son factores, acciones, actitudes, metodologías que, estando presentes, mejoran el funcionamiento y reducen las barreras que enfrentan las personas con TEA.

Facilitadores

- Evitar situaciones no planificadas o improvisadas.
- Evitar el uso de lenguaje ambiguo o de doble sentido.
- Enviar el material de clases, apuntes o guías de trabajo con anticipación, permitiendo estrategias de organización y planificación.
- Calendarizar en formato escrito las fechas relevantes para el desarrollo del curso: pruebas, evaluaciones, ayudantías, talleres.
- Permitir el uso de apoyo tecnológico, por ejemplo, grabación de audios o dar la posibilidad de fotografiar material en las clases. En ese caso, explicitar que el material será de uso exclusivo por parte del estudiante para su proceso de aprendizaje, resguardando la privacidad de su uso.
- Apoyar cuando haya conformación de grupos de trabajo.
- Dar tiempo adicional en las evaluaciones, en casos que sean necesarios.
- Permitir el uso de artículos para autorregularse a nivel sensorial. Estos pueden ser del tipo *spinners*, objetos con texturas, lápices sensoriales, incluso, el uso de prendas de vestir específicas.
- Preferir el uso de preguntas directas para lograr participación en clases, pero dar espacio y tiempo para la respuesta, ya que esas preguntas le pueden generar ansiedad.
- En caso de que haya manifestación de conductas inadecuadas, explicitar conductas convencionales de socialización.
- En caso de que el estudiante presente episodios de angustia o ansiedad, se puede ofrecer un espacio fuera de aula para que se tranquilice.
- No sobrecargar una crisis con largos discursos. La mejor estrategia es dar espacios y silencios.

Es relevante evaluar el impacto que puede tener un ajuste o apoyo determinado en el proceso de aprendizaje de la persona con TEA; esto validará al facilitador como tal. En caso contrario, este elemento podría dejar de favorecer el proceso de aprendizaje e incluso llegar a estorbarlo.

La inclusión está en un continuo proceso de identificación de barreras y facilitadores, determinado permanentemente requerimientos de apoyos. Es clave validar estas acciones desde la cultura, política y práctica institucional.

Es aconsejable, que en cada carrera donde se identifique un estudiante que requiera de apoyos asociados a un trastorno del espectro autista, exista un profesional que apoye en requerimientos puntuales que puedan ser levantados, o simplemente, monitoree el apoyo que se está brindando.

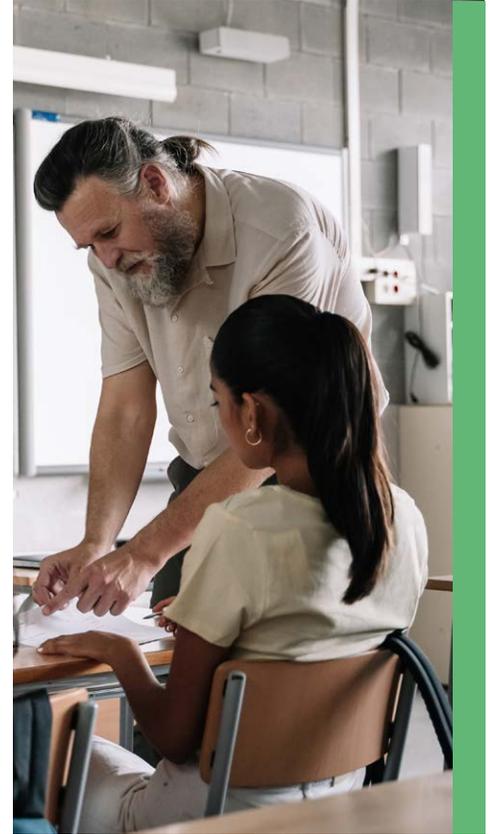


4. Orientaciones para la enseñanza de estudiantes TEA en educación superior

Entendiendo que existen desafíos importantes respecto de la forma de enseñar y generar aprendizajes, se considera que la educación superior presenta desafíos en donde se debe contemplar la necesidad de sustituir el enfoque homogeneizador, el cual, tiende a pensar en todos los estudiantes como un grupo compacto que aprende de la misma forma y a través de los mismos recursos.

La versatilidad cerebral determina los diferentes modos en que las personas acceden al aprendizaje, las diversas maneras en que se puede expresar el conocimiento y las diferentes formas en que se puede motivar e implicar en el propio aprendizaje.

Es importante la gestión de propuestas pedagógicas donde se proyecten modelos de diseño curricular basado en la universalidad de formas en las que una persona aprende. Dicha gestión debe focalizarse en planificar experiencias de aprendizaje más significativas y accesibles, ya sea, para estudiantes con TEA, como para cualquier otra persona.



4.1. Estrategias para la planificación y evaluación de instancias de aprendizajes

A continuación, planteamos algunas estrategias y metodologías para la planificación y evaluación de instancias de aprendizajes enfocadas en la diversidad del estudiantado.

Para planificar alternativas para la información tanto auditiva como visual:

- Utilizar subtítulos, usar diagramas de flujo, gráficos.
- Facilitar transcripciones de videos o de documentos sonoros.
- Utilizar objetos físicos y modelos espaciales (3D).
- Facilitar claves auditivas para las ideas principales (resaltar o repetir ideas fuerza).
- Convertir el texto digital (PDF) en audio si es necesario. *Ver mas en capítulo 5.*

Para información accesible:

- Considerar que la información tenga una alternativa para poder comprenderla (un glosario, un gráfico equivalente, un cuadro o mapa).
- Ejemplificar con diseño visual.

Para planificar la ilustración de las ideas principales de la asignatura:

- Presentar los conceptos claves en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable).

Guía para el procesamiento de la información:

- Agrupar en unidades pequeñas.
- Presentar contenido de manera progresiva, no todo a la vez.
- Comprobar la comprensión de la información.
- Monitorear la transferencia de lo aprendido según cada disciplina.

Podemos complementar las estrategias señaladas para maximizar la comprensión y el éxito académico de nuestros estudiantes con estrategias que permitan entregar información detallada a nuestros docentes, por ejemplo:

- 1.** Utilizar presentaciones con contenido organizado de manera clara y concisa. Una buena idea es utilizar un diseño limpio, con colores contrastantes y fuentes legibles para facilitar la comprensión de la información.
- 2.** Incorporar pictogramas y símbolos visuales para representar conceptos y procesos complejos, ya que pueden ayudar a reforzar la comprensión y la retención de la información.
- 3.** Adaptar el material de lectura utilizando fuentes de lectura fácil y párrafos cortos. Incluir imágenes relevantes que ayuden a ilustrar y apoyar el contenido en texto.
- 4.** Proporcionar apoyo visual durante las clases, como pizarras digitales interactivas, donde los conceptos claves puedan ser resaltados y subrayados durante la explicación.

5. Mantener los entornos de aprendizaje organizados y predecibles, con instrucciones claras y consistentes. Utilizar agendas visuales y horarios para ayudar a los estudiantes a anticipar y comprender las actividades diarias.
6. Incentivar a los estudiantes a utilizar cuadernos de notas visuales donde puedan tomar apuntes utilizando dibujos, diagramas y esquemas que reflejen sus propios procesos de pensamiento.

4.1.1. Lectura fácil

Otra herramienta que puede ser utilizada es la metodología de **Lectura Fácil**. Es una técnica de apoyo a la lectura comprensiva y está diseñada para que los documentos creados o adaptados permitan que las personas puedan acceder y comprender los contenidos escritos y beneficiar el acceso a la información de los estudiantes con TEA.

- En textos elaborados por docentes, se recomienda **ennegrecer**, subrayar o AUMENTAR el tamaño de las palabras claves.
- Dar la misma información oral y escrita, procurando que sea breve, siendo apoyada de manera digital, con apoyo de un proyector.
- Evitar usar frases o palabras muy extensas y complejas de comprender. Para esto, se debe anticipar al estudiante con el uso de vocabulario y/o de glosas contextuales.

En muchas ocasiones es necesario adecuar la información de textos, por lo que se recomienda tanto para docentes como para estudiantes tutores, entregar contenidos de lectura adaptados al nivel de comprensión del estudiante con TEA. Para ello se debe considerar:

- Realizar resumen (o un texto que ya este adaptado a Lectura Fácil).
- Dividir el texto en párrafos cortos y a su vez en capítulos.
- Entregar definición de palabras complejas.
- Entregar el texto en formato digital donde se pueda modificar; de esa manera el estudiante podrá resumir, cortar, pegar en el documento.

Para responder pedagógicamente a las características propias del Trastorno del Espectro Autista, existe la necesidad de ambientes estructurados, organizados y predecibles en los cuales el profesor sea facilitador y, a su vez, el mediador del aprendizaje.

4.1.2. Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)

En relación con el contexto de evaluación, las TICs se han convertido en una herramienta privilegiada para el apoyo a estudiantes con autismo en varios aspectos, por ejemplo:



La utilización de calendarios evaluativos o cronómetros que ayuden a estructurar el tiempo. Para los estudiantes es una oportunidad de conocer y gestionar los recursos disponibles.



La virtualidad y el uso de computadores puede ser el método preferente. La toma de datos a través de medios digitales facilita la tarea a las personas con TEA, que podrían presentar dificultades en la coordinación y en la psicomotricidad fina, aspectos implicados en una correcta escritura tipo manuscrita.



La realización de evaluaciones en formatos digitales, usando más aspectos visuales que escritos, y tomando en cuenta que las adecuaciones de las evaluaciones deben estar alineadas a los resultados de aprendizaje de cada ramo.

Estos elementos pueden contribuir a facilitar el procesamiento y devolución de la información en formatos con los que estudiantes con TEA pueden sentirse cómodos.

Las TICs permiten desarrollar las habilidades de autoaprendizaje, muchos soportes informativos dan los apoyos visuales y de estructuración espacio-temporal que requiere un estudiante con Trastorno del Espectro Autista.



4.2. Planificación del programa de estudio

La planificación del programa de estudio se entiende como el detalle de las acciones vinculadas con elementos teóricos y prácticos que conforman una asignatura. Es fundamental que el docente diseñe una calendarización de los contenidos a abordar en cada clase y que incluya variadas formas de presentar la información, de representar lo aprendido y de motivar a los estudiantes. Para esto se sugiere:

- Considerar recursos que permitan modificar y personalizar la presentación de la información, para que puedan ser ajustados según los requerimientos del propio estudiante.
- Utilizar un compendio de información de una determinada área, que facilitará el acceso y planificación, tanto para el docente como para el estudiantado.
- Vincular todos los elementos del curriculum en un detalle exhaustivo de la evaluación, con horas autónomas y requerimientos para la clase. Esto, generará la posibilidad de incorporar elementos de accesibilidad a la planificación de forma anticipada, buscando la contextualización de los procesos de aprendizaje y apoyando el análisis y la reflexión continua, lo que se vincula con la diversificación del aprendizaje, que hoy es una demanda universal.

Para los estudiantes, recibir anticipadamente la información, les permite planificar y sistematizar los datos, especialmente para quienes necesitan desarrollar este paso como elemento clave para la adaptación al medio. Además, permite realizar preguntas sobre el desarrollo del curso de manera oportuna y profundizar en temáticas propias de la asignatura de manera autónoma.

Aquellos estudiantes que requieren de anticipación en los procesos se verán beneficiados por esta acción y es relevante destacar que la comunidad en general se podrá nutrir de prácticas pedagógicas reflexivas.



4.3. Propuestas de metodologías de enseñanza que favorecen el aprendizaje

En este compendio se considera una serie de propuestas de metodologías de enseñanza que favorecen el aprendizaje de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, tanto de manera individual como colectiva.

1. El aprendizaje basado en problemas:

- Método de trabajo activo, centrado en el aprendizaje, en la investigación y la reflexión para llegar a la solución de un problema planteado.
- Se destaca la participación constante de los estudiantes en torno a la discusión y el aprendizaje surge de la experiencia.

2. El aprendizaje basado en proyectos:

- Con la realización del proyecto, el estudiante debe discutir ideas, tomar decisiones, evaluar la puesta en práctica de la idea del proyecto.
- Su base es la planificación de los pasos a seguir, lo que permite que el estudiante con TEA trabaje de manera autónoma y siguiendo los pasos previamente estipulados.

3. El método de casos:

- Este método requiere de un listado ordenado de preguntas críticas.
- Estas preguntas deben orientar a los estudiantes a examinar ideas importantes, nociones y problemas relacionados con la situación propuesta.
- Promueve la comprensión individual y discusión grupal.

4. Aprendizaje cooperativo:

- Promueve la colaboración entre estudiantes y el intercambio de ideas y conocimientos. Los grupos de trabajo pueden ser utilizados para proyectos, discusiones en clase y actividades de resolución de problemas.

5. Enseñanza multisensorial:

- Aunque es menos común en la educación superior, la enseñanza multisensorial puede ser adaptada utilizando recursos visuales, demostraciones prácticas y tecnología educativa para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

6. Modelo e imitación:

- Si bien no es una metodología, sí es una técnica útil en contextos universitarios para demostrar habilidades prácticas, técnicas o conceptos complejos. Los profesores pueden proporcionar ejemplos claros y demostraciones en vivo para que los estudiantes puedan observar y practicar.

7. Aprendizaje basado en intereses:

- Ya que los estudiantes suelen tener la oportunidad de elegir cursos y temas de estudio que sean de su interés, los docentes pueden adaptar el contenido del curso para incorporar temas relevantes y motivadores para los estudiantes.

8. Aprendizaje basado en rutinas:

- Si bien es una metodología más de la etapa escolar, puede ser útil en la educación superior para proporcionar claridad y previsibilidad en el ambiente de aprendizaje, especialmente para estudiantes con necesidades específicas o que puedan beneficiarse de un enfoque más estructurado.

9. Simulación:

- Simular la transferencia de la teoría a la práctica en diferentes dinámicas que se asocien a la interacción, situaciones imprevistas, modificaciones de rutinas y, en general, resolución de diferentes situaciones.

Estas metodologías pueden combinarse con técnicas participativas, analogías, demostraciones, mapas conceptuales y gráficos, con el fin de favorecer el desarrollo de las actividades pedagógicas y fortalecer el aprendizaje en los estudiantes. Para su implementación es necesario que el docente profundice en estas metodologías de enseñanza. En ese sentido, nuestra universidad ofrece cursos y rutas formativas en metodologías activas.

4.4. Evaluación

La función pedagógica de la evaluación permite monitorear el proceso de enseñanza-aprendizaje y aportar al docente información útil y relevante respecto de las necesidades o debilidades de sus estudiantes, permitiéndole mejorar sus decisiones pedagógicas en sus actividades y estrategias de enseñanza.

En educación superior, las actividades e instrumentos de evaluación suelen ser muy diversos, sin embargo, los más característicos son las evaluaciones tipo prueba, que son aplicadas “generalmente” de manera presencial. Estas llevan consigo estrés, ansiedad, presión y mucho cansancio; gestionar estas emociones y estados anímicos puede, en ocasiones, resultar difícil para estudiantes con TEA.

Se sugieren algunas observaciones que se pueden aplicar antes y durante la evaluación (prueba) de forma presencial.

Antes de la evaluación

Se espera que los estudiantes puedan estar informados al inicio de las asignaturas sobre las diferentes actividades de evaluación propuestas, con sus respectivos temarios y ponderaciones, con la finalidad de que la anticipación, les proporcione claridad sobre lo que se espera en las diferentes asignaturas.

En el caso de actividades de evaluación que involucren trabajar de manera individual o en equipos, es importante explicitar los procesos que se llevarán a cabo. Por ejemplo: investigación, elaboración de presentación, elaboración de informes, elaboración de portafolios, entre otros.

Explicar de forma sencilla el valor real de la evaluación

Debido a las necesidades de anticipación, el estudiante con TEA puede desarrollar estados de ansiedad al no saber bien cómo será la situación de evaluación. Para anticipar la estructura de la evaluación, sería recomendable realizar previamente, ejercicios en estructura similares al de las evaluaciones.

Anticipar al estudiante la situación concreta de la prueba

En este aspecto la situación de prueba no es igual a la de una clase.

Mantener rutinas

Una rutina de estudio facilita la adquisición de habilidades de organización y planificación del estudiante con TEA.

Proporcionar la posibilidad de elegir

De ser posible, y sólo para casos puntuales, dar a elegir al estudiante con TEA si quiere ingresar antes o después a la sala, con el fin de evitar que la sensibilidad auditiva sea una barrera en el desempeño durante la evaluación.

Existe un abanico de actividades para llevar a cabo un proceso de evaluación de los aprendizajes dictados para cada asignatura. La evaluación formativa nos proporciona información respecto del proceso mismo del aprendizaje, se requiere de evaluaciones que den sentido y retroalimentación, que sean oportunidades que muestren el real desempeño, proporcionando información que permita mejorar los aprendizajes y siendo insumos para la retroalimentación, tanto del docente como del estudiante con TEA.

Analizar y reflexionar en conjunto, respecto de la instancia evaluativa, facilitará la eliminación de factores estresantes y, principalmente, apoyará la concepción de una evaluación reflexiva y formativa, focalizada en el proceso y no únicamente en el resultado.



5. Recursos para la accesibilidad digital

Luego de la emergencia sanitaria producto del Covid-19, la educación ha experimentado cambios sustanciales en la forma de generar instancias de aprendizajes. Se han reinventado los medios y métodos por el cual se accede a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto ha llevado a potenciar espacios digitales accesibles para toda comunidad educativa.

Si bien es complejo crear contenidos totalmente accesibles, se pueden considerar algunos consejos. A continuación, se describen algunas pautas para generar documentos en relación con la digitalización.



Texto claro: redactado en lenguaje breve y sencillo. El mensaje debe ser concreto y directo, evitando términos abstractos.



Idioma del documento: se debe indicar el idioma para que, en los lectores de pantalla, el programa logre transmitir de manera correcta.



Estilo de letra: se recomienda la tipografía tipo Arial, Calibri, Times New Roman o Verdana, puesto que en una página impresa muestra resolución de impresión alta. Es necesario evitar el uso de letra cursiva y hacer uso moderado de **negrita** para resaltar textos.



Tablas de contenidos: si es necesario realizar tablas, se recomienda que la información contenida sea leída de manera coherente línea por línea.



p.09

Números de página: con el fin de poder orientarse a través de un índice o tabla de contenido.



Uso de color: asegurar que las combinaciones de los colores de fondo y los primeros planos tengan suficiente contraste para que sean percibidos por personas con dificultades en esta área.



Elementos multimedia: en el caso que el documento contenga audio o video, se deberá asegurar que la información sea accesible.

- Audio descripción: videos o contenidos de imagen, son narrados en pantalla al momento de transmitir un video.
- Subtitulados: Se puede leer un guion escrito de lo que están hablando en el video o presentación.

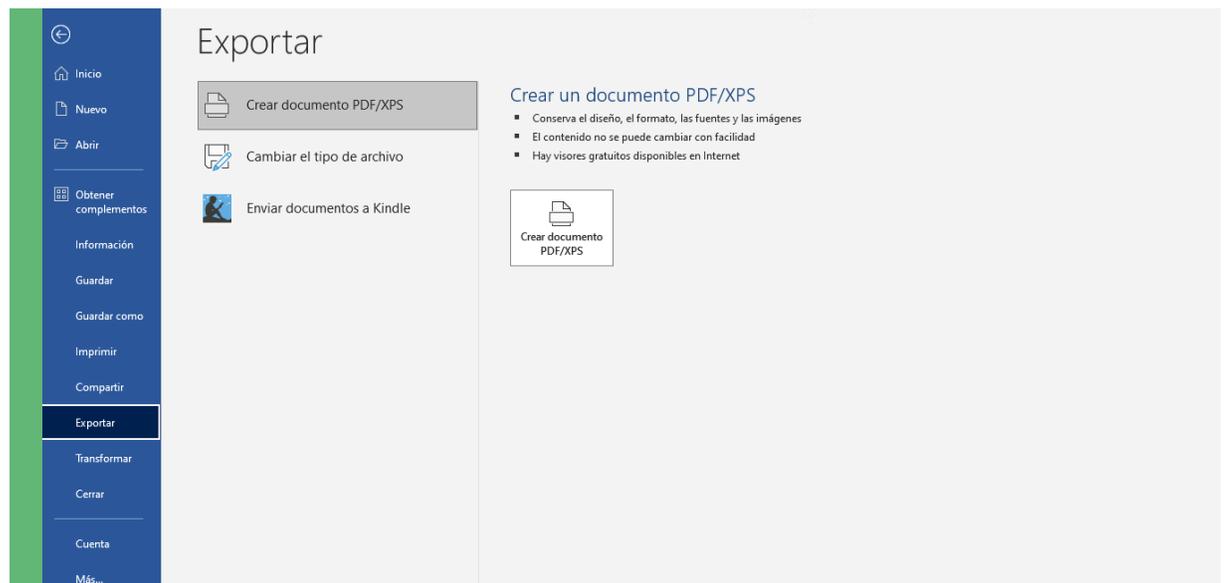


Conversión de Word a PDF accesible: para lograr un PDF accesible es necesario considerar los elementos anteriormente descritos y otros más.

PASO 1: en Word seleccionar del menú principal la opción ARCHIVO ** EXPORTAR.

PASO 2: donde dice crear documento PDF/XPS, antes revisar recuadro que dice “Investigar la accesibilidad”.

PASO 3: crear PDF utilizando todas las recomendaciones de accesibilidad que estime necesario.



YouTube: es una de las plataformas virtuales que más se utiliza para compartir contenido tanto académico, como recreativo. Sin embargo, ver videos en un idioma distinto al propio, o el no contar con subtítulo en el caso de personas con hipoacusia, se convierte en una barrera comunicacional. Sin embargo, existe la posibilidad de crear o convertir subtítulos en los videos, lo que sirve tanto para los que observan los videos como para quienes crean los contenidos. De esta manera plataformas de este tipo se convierten en una herramienta de apoyo al aprendizaje digital, tanto para personas con discapacidad como TEA.

Para más información: <https://support.google.com/youtube/answer/6373554?hl=es-419>

BIBLIOGRAFÍA

- Alcoba González, J. (2013). “La clasificación de los métodos de enseñanza en educación superior. Contextos Educativos”. Revista de Educación, O (15), 93-106. doi: <https://doi.org/10.18172/con.657>
- Alluz, M., Biancha, A., A., Coronado, M., Dos Santo de Jesus, Guiliano. F., Lungo, M., Montrezol, R., Najmanovich, D., Skliar, C., Szyber, G., Untoiglich, G. (2020). “Las promesas incumplidas de la inclusión, prácticas desobedientes”. Noveduc.
- Ashbaugh, K., Koegel, R. L., y Koegel, L.K. (2017). “Increasing social integration for college students with autism spectrum disorder”. Behavioral Development Bulletin, 22 (1), 183.v http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352007000200006&lng=es&tlng=es.
- Balbuena, F. (2007). “Breve revisión histórica del autismo”. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 27 (2), 61-81. Recuperado el 10 de enero de 2022, de Borland, J. & James, S. (1999). “The learning experience of students with disabilities in higher education”. Disability & Society, 14 (1), 85-101.
- Campo, E., Hilera, J. (2015). “Guía para crear contenidos digitales accesibles: documentos, presentaciones, videos, audios y páginas web” (1ºed). Alcalá de Henares, España. Universidad de Alcalá. Recuperado el 15 de enero 2022 de http://www.esvial.org/wp-content/files/ESVIAL.LibroDigital_es_2015.pdf
- Fabri, M., Andrews, PCS, Pukki, HK. (2016). “Una guía de mejores prácticas para apoyar a estudiantes de educación superior en el espectro del autismo: para profesores y tutores de educación superior”. ISBN 978-1-907240-66-9.
- Fortea, M.A. (2019). “Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias”. Materiales para la docencia universitaria de la Universidad Jaume.1. <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>.
- Hervas A., Balmaña N., Salgado M. (2017). “Los trastornos del espectro autista. Introducción y concepto”. Órgano de formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria, 21(2).
- Hendrickson, J.M., Woods-Groves, S., Rodgers, D.B., & Datchuk, S. (2017). “Perceptions of Students with Autism and Their Parents: The College Experience”. Education and Treatment of Children 40 (4), 571-596

- Imperatore Blanche, E., & Reinoso, G. (2007). "Revisión de la literatura: déficit de procesamiento sensorial en el espectro del autismo". *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, (7), Pág. 59-68. doi:10.5354/0719-5346.2010.79
- Ley N°20.609. Establece Medidas contra la discriminación (12 de julio de 2012). En biblioteca del congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092>
- Ley N°21.091. Sobre Educación Superior (29 de mayo de 2018). En biblioteca del congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1118991&idParte=9917485>
- Ley N°21.545. Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista (02 de marzo 2023). En biblioteca del congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1190123>
- Martínez Berruezo, M. Angeles, & García Varela, A.B. (2014). "¿Cómo cambian las estrategias de aprendizaje de los estudiantes universitarios con la adaptación metodológica al espacio europeo de educación superior?" *Bordón. Revista De Pedagogía*, 63 (2). 65-74. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28972>
- Mella, S. Díaz, N., Muñoz, S., Orrego, M y Rivera, C. (2014). "Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8 (1), 63-80.
- Ministerio de Planificación, Chile. (2010) Ley 20.422.
- Organización de Naciones Unidas (2006). "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad". Ginebra: ONU.
- Palacios, A. (2008). "El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterizan y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad". España: Ediciones Cinca.
- Ruggieri VL, (2016) *Arberas. Rev Neurol* 2016; 62 (Supl 1): S21-6 <https://neurologia.com/articulo/2016009>
- SENADIS. (2021). "Guía para la inclusión de la persona con la Condición del Espectro Autista en el contexto educativo. Adaptado a lectura fácil". Recuperado el 15 de diciembre 2021 de <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/6396/documento>
- Victoriano, E. (2017). "Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: la percepción de los tutores del programa Piñe-UC". *Estudios pedagógicos*, 43 (1) 349-366.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

DESARROLLO
ESTUDIANTIL

5 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
AÑOS
ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
DESDE OCTUBRE 2021 HASTA OCTUBRE 2026



ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

6 años | **AQAS**

AGENTUR FÜR
QUALITÄTSSICHERUNG DURCH
AKKREDITIERUNG VON
STUDIENGÄNGEN E.V.